

RESOLUCIÓN

Asunto: Aprobación de la *Justificación de la aportación específica concedida a la Fundación Canaria Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial (FIFEDE) para sufragar la ejecución del proyecto "Programa Formativo-Convenio EOI" 127-2017.*

Visto el expediente relativo a la aportación económica específica concedida a la Fundación Canaria Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial (FIFEDE) para la financiación del Proyecto **"Programa Formativo-Convenio EOI"** y,

Resultando que mediante Resolución del Consejero Delegado de Empleo, de fecha 19 de diciembre de 2017 se concedió a la referida Entidad, conforme a la solicitud formulada, una aportación específica para financiar el referido Proyecto por importe de CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS EUROS (54.500,00 €), prevista en el Anexo IV de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2017 en la aplicación presupuestaria 17.0502.2412.48202 (línea de subvención número 2017-001472 y código de identificación de la BNS 383591).

Resultando que en la citada Resolución se ordenó el abono anticipado a favor de FIFEDE de dicha aportación, previéndose respecto a la justificación lo siguiente:

"Cuarto.- El plazo para la justificación de la aportación concedida y anticipada concluirá el día 30 de abril de 2018, debiendo a tal efecto aportarse por FIFEDE la documentación que a continuación se relaciona:

(...//...)"

Resultando que, el 22 de febrero de 2018, registro de entrada nº 16727, la entidad presenta solicitud de prórroga de plazo de ejecución, justificación del proyecto **"Programa Formativo-Convenio EOI"**, dictándose Resolución del Consejero Delegado de Empleo de fecha 19 de marzo de 2018, en virtud de la cual se modificó el plazo de ejecución, fijándose un nuevo plazo hasta el 30 de diciembre de 2018, así como el de justificación estableciéndose como nueva fecha el 30 de abril de 2019.

Resultando que con fecha 11 de abril de 2019 antes de finalizar el plazo de justificación, FIFEDE presentó la documentación justificativa de la aportación otorgada a esa entidad, aportándose asimismo documentación justificativa el 10 de mayo, 16 de mayo y 28 de junio de 2019, emitiendo el Servicio Técnico de Empleo informe el pasado 5 de agosto de 2019, en virtud del cual se informó lo siguiente:

"(...//...)"

Con fecha 11 de abril, 10 de mayo, 16 de mayo y 28 de junio de 2019, se recibió la siguiente documentación justificativa de la aportación específica a favor de FIFEDE para sufragar el desarrollo del proyecto **"PROGRAMA FORMATIVO-CONVENIO EOI"**:



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 861c9a34-83d3-581a-9e19-a4f24c00b438. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=861c9a34-83d3-581a-9e19-a4f24c00b438>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CARMEN LUZ BASO LORENZO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 30/10/2019 a las 09:24:30 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 30/10/2019 a las 09:25:41 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 165f738d-fb76-517a-9348-c08d967b8183. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=165f738d-fb76-517a-9348-c08d967b8183>



Firma

• Informe suscrito por la Gerencia que contiene:

- Memoria Técnica de ejecución del proyecto en la que consta el detalle de las actividades realizadas y los resultados obtenidos. Se incluye además el material gráfico y fotográfico de las actividades.

Los indicadores conseguidos son los siguientes

1. De acuerdo con el MEDI:

RS156. Número de visitantes/alumnos participantes en las actuaciones formativas/asesoramiento: 180

- Memoria económica, en la que consta una declaración del total de gastos e ingresos obtenidos para la realización de las actividades (Anexo III). Se incluye además una relación clasificada de los gastos en que se ha incurrido, con identificación de las facturas y/u otros documentos probatorios, según el modelo que se incluye en el Anexo XXV de las Bases de ejecución del presupuesto (ANEXO I de la Resolución de concesión).
- Informe acreditativo, suscrito por la Gerente, de que por parte de la entidad se ha cumplido con la normativa que resulta de aplicación en los negocios jurídicos que se llevaron a cabo en ejecución de las acciones del proyecto financiadas con cargo a la presente aportación. **ANEXO II.**
- Informe de la Gerente de la Fundación sobre el acuerdo del Patronato de FIFEDE por el que se aprueba la justificación de la aportación específica concedida y anticipada.
- Acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en la condición de información y publicidad de la aportación concedida mediante la presentación de la siguiente documentación: muestra de la papelería empleada, de los documentos divulgativos y formativos que se han emitido y de los publicitarios. En este caso se incluye en la Memoria Técnica ejemplos de comunicación de las actividades formativas realizadas.
- Certificado de ingresos y gastos totales del proyecto. **ANEXO III**, con la siguiente información:

GASTOS:

Concepto (poner total de gasto del anexo II)	Importe Justificado	Importe según Presupuesto	Desviación
Programa formativo Convenio EOI-FIFEDE	77.045,00	54.500,00	-22.545,00
TOTAL:	77.045,00	54.500,00	-22.545,00

INGRESOS:

Concepto	Importe
Aportación de la Entidad solicitante	22.545,00
Subvención solicitada al Cabildo Insular de Tenerife	54.500,00
Otras subvenciones obtenidas	
Otras subvenciones solicitadas pendientes de resolución	
Aportación Empresa Privada	
TOTAL:	77.045,00



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 861c9a34-83d3-581a-9e19-a4f24c00b438. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=861c9a34-83d3-581a-9e19-a4f24c00b438>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CARMEN LUZ BASO LORENZO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 30/10/2019 a las 09:24:30 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 30/10/2019 a las 09:25:41 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 165f738d-fb76-517a-9348-c08d967b8183. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=165f738d-fb76-517a-9348-c08d967b8183>



Firma



Por lo tanto, si el órgano competente acepta la documentación justificativa en los plazos señalados, se podría aprobar la justificación de la aportación específica, cifrando el coste de ejecución de esta en 77.045,00 €, donde la aportación solicitada al Cabildo Insular de Tenerife cubre 54.500,00 € y la entidad solicitante el resto, que sería de 22.545,00 €."

Resultando que el Servicio Administrativo de Fiscalización del Gasto y Función Interventora, con fecha 23 de octubre de 2019 informa favorablemente la propuesta de aprobación de la justificación intermedia de la aportación específica concedida, devolviendo al Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio como Servicio Gestor en la tramitación, la documentación previamente fiscalizada que permanecerá custodiada junto con el expediente administrativo.

Considerando que, si bien parte de la documentación necesaria para la justificación de la aportación otorgada se presenta con posterioridad al vencimiento del plazo otorgado, debe admitirse la misma en atención a lo establecido en el artículo 73.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas *"se admitirá la actuación del interesado y producirá sus efectos legales, si se produjera antes o dentro del día que se notifique la resolución en la que se tenga por transcurrido el plazo"*.

Considerando que de conformidad con lo establecido en la Base 79ª de las de Ejecución del Presupuesto vigentes al momento de la tramitación del correspondiente expediente: *"Corresponderá al Consejero/a o Director/a Insular del área de gasto en la que se encuentren consignados los créditos presupuestarios correspondientes a estas aportaciones específicas, la aprobación de la justificación de las aportaciones percibidas, así como la realización de los pagos, reintegros o compensaciones que resulten como consecuencia, en su caso, de los abonos anticipados que hayan sido tramitados."*

Considerando que el crédito presupuestario para la aportación específica destinada a la ejecución del Proyecto "Programa Formativo-Convenio EOI", estaba consignado en el Área de Empleo, Comercio, Industria y Desarrollo Socioeconómico, hoy denominada Área de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Acción Exterior.

Considerando lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia de fecha 24 de julio de 2019 por los que se determina la denominación, distribución de competencias y composición orgánica de las diferentes Áreas de Gobierno de este Excmo. Cabildo Insular y se designa a Doña Carmen Luz Baso Lorenzo como Consejera Insular del Área de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Acción Exterior con competencias, entre otras, en materia de coordinación y ejecución de programas de fomento de empleo.

A la vista de lo expuesto y de conformidad con los informes que obran en el expediente administrativo, **RESUELVO** en los términos siguientes:



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 861c9a34-83d3-581a-9e19-a4f24c00b438. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=861c9a34-83d3-581a-9e19-a4f24c00b438>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CARMEN LUZ BASO LORENZO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 30/10/2019 a las 09:24:30 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANICO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 30/10/2019 a las 09:25:41 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 165f738d-fb76-517a-9348-c08d967b8183. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=165f738d-fb76-517a-9348-c08d967b8183>



Firma



ÚNICO.- Aceptar la documentación presentada por Fundación Canaria Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial (FIFEDE), CIF G38484879, para justificar la aportación específica concedida por importe de CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS EUROS (54.500,00 €) prevista en el Anexo IV de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2018, para la ejecución y desarrollo del proyecto "Programa Formativo-Convenio EOI", otorgada mediante Resolución del Consejero Delegado de Empleo de 19 de diciembre de 2017 línea de subvención número 2017-001472 y código de identificación de la BNS 383591), y consecuentemente **dar la misma por debidamente justificada.**

No obstante, la declaración de justificación que se contiene en la presente Propuesta se entenderá sin perjuicio de las actuaciones de control financiero que competen a la Intervención General de la Corporación, por lo que si dicho control resultare desfavorable se procedería a la incoación de expediente de reintegro a fin de exigir del beneficiario de la aportación, la devolución de las cantidades indebidamente percibidas.



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 861c9a34-83d3-581a-9e19-a4f24c00b438. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=861c9a34-83d3-581a-9e19-a4f24c00b438>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por CARMEN LUZ BASO LORENZO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 30/10/2019 a las 09:24:30 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 30/10/2019 a las 09:25:41 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 165f738d-fb76-517a-9348-c08d967b8183. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=165f738d-fb76-517a-9348-c08d967b8183>



Firma